



# BOLETIN MENSUAL

## LOS MÉDICOS DE PARTIDO

(FRAGMENTOS DE UNA CARTA)

“¿Cómo se quiere que la multitud de profesores estén al nivel de los progresos de la ciencia cuando todo lo que les rodea debe entibiar su aplicación en vez de fomentarla? ¿como se quiere que con una subsistencia precaria debida á un trabajo tan incómodo y penoso como continuo y aún degradante, conserven la serenidad de ánimo necesario para adelantar en el estudio?

¿Qué estímulos le presenta esta difícilísima carrera, si así puede llamarse, al que se dedica á ella? Contratada por todas partes la salud de los españoles, no puede ver en derredor de sí más que partidos; solo en las capitales se puede ejercer, digámoslo así, libremente la profesión, y aún hasta allí llegan las contratas: el genio, el talento, no pueden desplegarse con toda fuerza donde no encuentran más que trabas; y esas plazas que algunos han mirado como tan provechosas para la subsistencia de los profesores de la ciencia de curar, son á mis ojos la primera causa de su desaliento, de su desidia y de su miseria.

»Desde el momento en que se formaron por los pueblos las dotaciones para los facultativos, y que estos convinieron en pactar con los Ayuntamientos en representación de aquellos, no debió haber sido di-

fici conocer que estos pactos habian de ser tan dañosos á la salud de los habitantes que desde que admitian á un facultativo se veian indirectamente precisados á asistirse con él, como al bien estar de los mismos facultativos que se hacian voluntariamente esclavos de una dotación miserable. Cerrada la asistencia de los enfermos casi exclusivamente en los contratos, pues es y debe ser siempre difícilísimo á cualquier médico ó cirujano el subsistir en un pueblo donde haya ya otro dotado, se estrechó infinito el círculo en que podian hallar su subsistencia los profesores de la ciencia de curar. Toda su carrera se limitó desde entonces á la adquisición de un partido mayor ó menor, mirándose como un ascenso muy brillante el llegar á conseguir las plazas de los cabildos ó de otras corporaciones de las capitales. Queda pues, repito, reducido el círculo donde pueden los profesores de la ciencia de curar hallar su subsistencia á los partidos, pues comparado el número total de facultativos con el de los que pueden subsistir libres en los pueblos considerables es este casi nulo. Y siendo esto innegable, no presentándose otro recurso al médico ni al cirujano estudioso para ejercer su profesión que el ocupar una de esas plazas, ¿halla acaso en tal destino la tranquilidad necesaria para el estudio, la recompensa debida al más ímprobo trabajo, el estímulo en fin para hacer adelantamientos en la ciencia, ó al menos para ilustrar más y más en ella poniéndose al nivel de los conocimientos que la vayan adelantando y enriqueciendo? examinemos esta cuestión; veamos cómo se adquieren los partidos, cuál es la situación del profesor en ellos, y cuáles por último pueden ser sus esperanzas.

» Nadie ignora como se adquieren los partidos; los caprichos más ridículos, los compromisos más irracionales y á veces hasta las más degradantes preocupaciones presiden á la admisión de los facultativos en los pueblos. Y ¿qué otra cosa se podría esperar de un nombramiento hecho por electores que no tienen ni pueden tener una idea ni aun medianamente justa de lo que van á elegir? y ¿qué diremos cuando la admisión sea por suerte (\*) como sabes que fuí elegido para la plaza que ocupó? los médicos y cirujanos saben demasiado que las relaciones tienen la mayor influencia en los nombramientos que se ejecutan en los pueblos; los médicos y cirujanos saben demasiado que la mayor ilustración es absolutamente nula cuando no está acompañada de cierta *gramática parda* que la hace valer; y que aunque daña ciertamente á la sabiduría y aun á veces al decoro de la profesión, es

(\*) Véase lo dispuesto en el art. 107 de la Instrucción de Sanidad, de 1904.—N. de la R.

el conocimiento más útil sin duda para los intereses del facultativo, aun cuando no lo sea tanto para los enfermos: los médicos y cirujanos miran como muy secundario el estudio para el logro de las plazas de los partidos, y esta creencia fundada en hechos fomenta su desidia, es una de las causas de que busquen en otra parte que en la aplicación al estudio los medios de conseguir ascensos en su carrera, y de que miren con la más completa indiferencia el ponerse al nivel de los conocimientos que cada vez van ilustrando más y más una ciencia tan capaz de grandes adelantamientos.

» Es, pues, inútil el buscar un motivo de estímulo para los profesores de la ciencia de curar en el método con que se proveen los partidos; ¿le encontraremos por ventura en la suerte que les presenta el ejercicio de estos destinos? doloroso me es ciertamente delinear la vida de un médico y cirujano de partido; ambos lo somos, amado Telesforo, y aunque yo no pueda quejarme de la fortuna con tanta razón como tú te quejas, sabes bien que si no sufro en todo su rigor las penalidades que voy á describir, no estoy libre de ellas por mis conocimientos en Medicina, sino por otras causas bien diversas.»

» Nadie puede dudar cuan doloroso debe ser para un hombre sensible el ejercicio de la ciencia de curar. El cuadro de las miserias humanas presente continuamente bajo todos aspectos á su vista es un fecundo manantial de sensaciones dolorosas para su corazón, al mismo tiempo que la insuficiencia de los recursos que le ofrece el arte para remediarlas, le hace sentir más y más cada día y en toda su extensión cuan penoso es el ministerio que ejerce. Considérase á un médico de partido que á estas penalidades inherentes al ejercicio de su profesión ve añadirsele un inmenso trabajo personal, producto las más veces de los caprichos más ridículos: considéresele hecho juguete de las pasiones más rastreras; juzgado por las más insignificantes apariencias y por jueces absolutamente nulos; apreciado á proporción de la flexibilidad de su carácter y del mayor ó menor brillo con que sepa barnizar todas sus operaciones; sujeto, ó por mejor decir esclavizado al ciego capricho de un alcalde que puede comunmente privarle hasta de que pise el campo que tiene á su vista; dotado con un honorario nunca correspondiente á lo improbable de sus tareas, y poquísimas veces bien cobrado, y en fin mendigando siempre como una gracia ese mismo sueldo, producto de tantos sudores: tal es la vida de un médico de partido; tal es con muy pocas excepciones la suerte que espera al que se vió obligado á contratar su libertad y su decoro por adquirir una subsistencia precaria y miserable; tal es, en fin, el resultado de esos

pactos hechos entre un fuerte y un débil, y que por el mismo orden natural con que suceden las operaciones humanas, se cumplen estrictamente en todo lo que toca á las obligaciones del débil, mientras el fuerte mira con desden y aun con la mayor indiferencia el cumplimiento de las leyes.

“Nada hay ni puede haber honroso para los profesores en tales contrataciones; la mía es un fenómeno producido por el cúmulo de circunstancias que sabes haberse reunido en mi favor y de que me aproveché cuidadosamente. Yo la dicté en su mayor parte, y de consiguiente no encierra las condiciones deshonorosas que tienen todas ordinariamente; pero ¿qué esfuerzos no tuve que hacer para lograr que me se tuviera por vecino, y que se me diese la consideración que se dá al hombre más inútil? solo la amenaza de abandonar mi destino pudo hacerles ceder en este punto, y permitir se expresase terminantemente en la escritura que *gozaria de los derechos de vecindad*, derechos que goza un cualquiera: ¡qué tristísimas reflexiones ofrece un lance semejante! ¡cuán horrible debe ser para todo pecho que sea capaz de abrigar sentimientos generosos, el ver en el siglo XIX á una multitud de profesores de la más difícil y de la más importante de todas las ciencias (pues que sin salud no hay nada) despojados de hecho del único derecho acaso que gozan hoy los españoles! tristísima situación por cierto; pero situación debida á la existencia de esas contrataciones ominosas que hacen el destino de facultativos de los pueblos uno de los más penosos que existen en la sociedad.

“Acaso no faltaria quien leyendo mis anteriores expresiones las tuviese por un producto de mi imaginación siempre exaltada; pero por desgracia no es la imaginación quien las ha dictado; es el conocimiento íntimo de lo penosísima que es la suerte del destino que ejercemos; es la experiencia de lo trabajoso que es el cumplimiento de nuestras tan sagradas obligaciones. Es verdad sin duda alguna que para el hombre indolente; para el que trata de pasar la vida lo más tranquilamente posible, sin inquietarse mucho del modo con que la pasa; es verdad, repito, que para tales entes no será el destino de médico ó cirujano tan terrible como arriba le pinto: pero para el hombre sensible y pundonoroso; para el que conoce toda la extensión del cargo que tiene que ejercer y los poquísimos medios con que comunmente puede contar para desempeñarle dignamente; para el que tiene impresa en su alma la importancia y dignidad de la profesión á que está dedicado, es y debe ser siempre durísimo verse hecho el juguete de las pasiones más rastreras; verse casi asimilado á las clases más despreciables de

los pueblos; ver estimada su opinión en razón de la mayor ó menor flexibilidad de carácter con que sea capaz de sufrir los caprichos más ridículos; ver que sus ascensos no han de ser proporcionados á sus conocimientos médicos, sino á las relaciones que le proporcione la casualidad, ó á la mayor ó menor habilidad con que sepa adquirirse una reputación entre hombres nada aptos absolutamente para formarla; ver en fin que á pesar del inmenso trabajo no puede esperar sino una subsistencia precaria y miserable.....

“Y ¿se quiere que haya buenos profesores poniéndoles en la continua alternativa de envilecerse ó perder su reputación? la profesión médica necesita una energía de alma poco común, pues independiente del estudio tenemos que ejercer las virtudes más austeras. En nuestra mano está el honor de las familias, la tranquilidad de los pueblos y la misma vida de sus habitantes: más de una vez hieren nuestra reputación algunos acontecimientos que cesarian de hierirla y aun se convertirían en lauro nuestro si rompiésemos el silencio que nos impone el ministerio delicado que ejercemos: el hombre de bien pierde su reputación antes de romperle. Y ¿se pretende que esté dotado de esta virtud y de las que deben acompañarla un hombre envilecido? no; el que vive siempre temiendo; el que es esclavo; el que vé obligado á ocultar en lo más hondo del corazón sus más caros sentimientos; el que se vé impulsado por una necesidad casi irresistible á adular á los dueños de su suerte; el que en fin no puede tener libertad ni en sus ideas, ni en sus acciones, es incapaz de gozar de la firmeza de carácter necesaria á todas las grandes virtudes; y ¿podrán conservarlas los profesores contratados en los pueblos en medio de las causas infinitas que la contrarían? no puedo responder á esta pregunta; mi corazón que mil veces se ha indignado en secreto de sus cadenas, desfallece al recuerdo solo de lo que se ha visto obligado á trabajar para romperlas.

“Y como si no fuese todavía bastante penoso el ejercicio de la ciencia de curar para los que anhelan de continuo por desempeñarle dignamente, aún se pretende muy á menudo minorar su importancia; y aun subsiste en este siglo, en que la Medicina se presenta con tanto brillo, la mania de entregarla al ridículo, valiéndose de faltas que nunca pueden ser de la ciencia. No sería extraño que cometiesen esta injusticia los que empeñados en que los médicos les den cuerpos de acero y estómagos de bronce para resistir los más insensatos excesos, se quejan continuamente de la insuficiencia de la Medicina, porque no hace eternos sus vergonzosos vicios; pero sí lo es que cualquier literati-

llo de aldea se crea capaz de juzgar de la certidumbre ó incertidumbre de la Medicina, tanto como de la conducta literaria del profesor más benemérito; sí lo es que los curas, los frailes, los abogados, los gacetistas de los pueblos, todos, en fin, se erijan en jueces de la Medicina y de los médicos, sin acordarse que desde que la filosofía desteologizó las ciencias naturales para bien de la humanidad, es menos apto por sus preocupaciones un teólogo ó un jurista goudiniaco para juzgar á la Medicina y á los médicos, que un jornalero.

“Más ¿dónde voy á parar? yo te veo reir ahora como has reido tantas veces del vuelo que acaba de dar mi imaginación. Con efecto, llevada mi pluma del calor que hay en mi cabeza, se habia separado un poco del asunto principal: vuelvo á él, y pues nada hay más que decir acerca del miserable estado de los facultativos de los pueblos, veamos cuáles son las causas de este estado lastimoso que tanto influye y á influido en nuestra patria en los cortísimos adelantamientos que ha hecho la ciencia.

“He dicho ya, y repito, que yo considero y he considerado siempre como la primera causa de la degradación de los médicos á la invención de las contratas entre los facultativos y los cuerpos municipales de los pueblos. Desde el momento mismo en que el profesor de la noble ciencia de curar, de esta ciencia liberal por esencia, cedió su libertad por un sueldo, y se contrató explícitamente á sí mismo, pactando con una autoridad que tenia en su poder todos los medios de abusar de los derechos que le daba el profesor sobre su persona, sin que este tuviese ninguno para contrarrestar aquellos abusos: desde el mismo momento, repito, esa autoridad que casi siempre tenia que estar depositada en manos poco ilustradas, debió abusar y abusó efectivamente del pacto, y consideró como un criado suyo al que voluntariamente se habia constituido su dependiente. Y era muy natural que así sucediese: el modo de admitir á los facultativos tan análogo al que se usaba para recibir á los criados; la condescendencia con que tuvieron aquellos que sujetarse, á veces por una necesidad inevitable (pues no tenían otro medio de subsistir) á ciertas condiciones no muy honrosas; la sujeción absoluta en que se constituyeron á la voluntad de todos, desde el más rico hasta el más infeliz del pueblo; el dominio que dierón á los ayuntamientos sobre sus operaciones: todas estas causas unidas á otras bien conocidas debieron contribuir, y no solo contribuyeron sino que causaron la creencia tan común en los pueblos de que los facultativos no eran otra cosa que *criados de la villa*, semejantes á todos los demás criados, y sujetos á las mismas condiciones.

“No hubiera sido así si en vez de pactar con los ayuntamientos hubiesen subsistido en toda su plena libertad los profesores de la ciencia de curar, así como lo estaban y están los abogados. Entonces podían haber hecho contratas particulares con los vecinos de los pueblos; contratas que siendo solo entre particular y particular, tienen todas las ventajas de las dotaciones fijas sin ninguno de sus inconvenientes: entonces podrían haber hecho conocer la importancia de nuestra ciencia á tantos y tantos como desconocen ó afectan desconocer el aprecio que debe dársela: entonces no hubiera llegado á mirarse en general con la mayor indiferencia la recompensa de los afanes del médico ó cirujano: entonces en fin no se hubiese hecho tan común la costumbre de tener en poco nuestro trabajo, por lo habituados que están ya á que se les sirva sin retribución alguna.

“Es tan ciertísimo para mí, que las contratas con los ayuntamientos han sido la causa principal de nuestro malísimo estado, que en mi dictámen ni los profesores de la ciencia de curar podrán ser nunca superiores á los actuales, ni la Medicina dejar de mirarse despreciada mientras subsistan cual están en el día. Médicos y cirujanos habrá que anhelarán por partidos, porque no tienen otro medio de subsistir; para alcanzarlos principiarán mendigando el favor de aquellos mismos cuyo aprecio necesitan para el ejercicio de sus funciones, y seguirán después de conseguirlos degradándose más y más ó luchando continuamente contra las preocupaciones, contra los abusos y contra todo género de obstáculos, con un peligro inminente de perder la reputación, y con una certeza completísima de perder la tranquilidad. Esta es la perspectiva que ofrecen esas plazas, y esa es la que han ofrecido siempre y que deben ofrecer mientras existan, aun cuando se lograra, lo que yo creo difícilísimo, el que se diesen por oposición rigurosa. Este medio en cuyo apoyo sabes he escrito un folletito, no remediaba completamente el mal: es verdad que reproduciría las dos ventajas muy apreciables, de *minorar* las injusticias que se cometen en la provisión de los partidos y de obligar indirectamente á los médicos á que estudiasen; más ¿les haría más llevadera la suerte que hoy sufren? yo lo dudo, y aun creo que sucedería todo lo contrario; ¿qué poder es capaz en el estado actual de ilustración y de costumbres, de hacer que los habitantes de los pueblos reciban bien á un facultativo que no han elegido ellos mismos? El que conozca pueblos, el que haya estudiado sus hábitos, ese solamente es capaz de saber hasta qué punto sería insufrible la vida de un profesor en el estado que hablamos; y no se diga que los curas y los alcaldes mayores también ocupan sus plazas sin anuencia de los

pluebllos y sin que estos les reciban mal, pues la comparación es absolutamente inexacta; los curas no cobrando ni de propios, ni de arbitrios, ni de repartimientos, y sí solo por la virtud de mandamiento de la santa madre Iglesia, están muy distantes de hallarse en nuestro caso, aun cuando el prestigio que los tiempos y las preocupaciones les han dado no fuese enteramente opuesto al que las preocupaciones y los tiempos han concedido á los médicos: los alcaldes mayores tienen todo lo que falta á los facultativos que es la autoridad de la fuerza: nosotros no tenemos más que la de la razón, y no es necesario hacer largas disertaciones para probar lo poco que vale bajo del cielo esa señora, por más que acá la divinizaran los franceses.

“En un folleto publicado hace algun tiempo sobre médicos y cirujanos de partido, se propone como medio eficaz para mejorar su suerte el que los ayuntamientos no tuviesen facultad de despedirlos. Además de que este paso equivaldria á prohibir las contratas y á hacer de nosotros unos verdaderos empleados ó bien inamovibles ó bien dependientes del gobierno, ¿faltarían acaso á los pueblos que quieran arrojar á los facultativos, mil medios de aburrirlos? y ¿no sería altamente indecoroso no solo para los profesores, sino para la profesión misma, el empeñarse en seguir contra viento y marea, y sufriendo desaires, en puesto tan difícil? Se dice que es vergonzoso el tener que abandonar el partido luego que concluye la contrata: lo vergonzoso en mi dictámen es subsistir en un pueblo donde no se ha podido ó no se ha sabido formarse una reputación; el que se halla en este caso, si tiene honor, busca otra parte donde hacer ver la injusticia con que se le ha tratado.

“ ¡Cuán difícil es, ó por mejor decir, cuán imposible hacer llevadera una cosa que es esencialmente mala! esto es lo que sucede con las contratas de los profesores de la ciencia de curar, dañosas en sí y que desde ahora en adelante deben empeorar aun mucho más su suerte.

.....

No queda á los ayuntamientos otro medio para pagar á los facultativos que el hacerlo por repartimientos vecinales. De este modo ni cobrarán jamás bien, ni podrán evitar que los pueblos les miren lo mismo que hasta ahora han mirado á sus médicos ó cirujanos, donde con perjuicio de los intereses y aun del aprecio de estos, tenia cada vecino que dar una cantidad para los facultativos individualmente.

“Si, amado Telesforo, si nuestra situación es mala, malísima cuando las dotaciones se pagan del caudal municipal, debe serlo infinita-



mente más, cuando dependa de repartimientos vecinales, lo que desde ahora es inevitable; y ¿no sería mejor que no hubiese tales partidos? ¿no sería mejor que los profesores de la ciencia de curar ejerciesen libremente su profesión, obligando á los que reclamarían su asistencia á pedirlo como una gracia? ¿no les daría esto más consideración y aun intereses que el ir á ofrecer á los ayuntamientos sus servicios, suplicando y mendigando la preferencia sobre otros compañeros; preferencia debida muchas veces á acciones poco decorosas? Quizá se dirá que si esto sucediese ni los pobres serian asistidos, ni los facultativos asegurarian su subsistencia; más ¿no se decanta ahora y con razón la hospitalidad domiciliaria hasta el punto de haberlo hecho objeto de un gran premio? pues establezcase con juntas de caridad en todas las parroquias, dótense facultativos para la asistencia de los pobres sin intervención de los ayuntamientos y sean socorridos los infelices; pero si los ricos quieren profesores, si los hombres acomodados desean tener quien les cuide en sus dolencias, páguenles del modo y en la forma que deben; sepan que no son unos criados sujetos á sus caprichos, y dénles el aprecio que merecen por la importancia de sus funciones.

“Y ¿por qué no habia de tener este caso el médico ó cirujano digno deste nombre tan asegurada su subsistencia como con los partidos? yo convengo en que los facultativos incapaces de formarse una reputación nada tendria que hacer; más ¿no es útil para la ciencia que ciertos hombres que no figurarian á no haber partidos se manifiesten en toda su desnudez? es necesario que nos desengañemos; el vulgo es necio, y por serlo da reputación á ciertos profesores que ya que no tuvieron talento para adelantar su en profesión, le tienen para engañarle; pero es más que difícil que deje de apreciar tarde ó temprano al que es verdaderamente sabio, y es casi imposible que un médico de grandes conocimientos deje de adquirir más ó menos pronto la superioridad debida á sus luces por la sola incapacidad del vulgo.

“No queda pues en mi dictámen otro recurso para que cese el envilecimiento de la Medicina y de los médicos que el que sea completamente libre el ejercicio de la profesión, limitándose solo las dotaciones en consideración al estado actual de los pueblos y de los médicos al preciso para establecer la hospitalidad domiciliaria.

“Y ¿no ha de haber nunca, se clamará, en esta nación tan fecunda en empleos, algunos que puedan servir para recompensar á los médicos? si yo me echase á soñar como decia Jovellanos que hacíamos los médicos cuando hablamos de nuestra suerte, diria que debia haber fa-

cultativos en la secretaria de gracia y justicia y aun en el consejo;  
 . . . . .  
 que es absolutamente indispensable organizar con toda la perfección posible la enseñanza de la ciencia de curar en las universidades y dotar bien las cátedras de ciencias naturales; más ¿qué ha de haber entre nosotros? partidos; y eso solo porque son la escuela de la humillación y del abatimiento; partidos; eso únicamente será lo que haya entre.....

“Creo, amigo mio; al llegar aqui me acuerdo de si mismo, y aunque sabes como miro la proscripción de que soy víctima, me entristece demasiado, cuando se tocan ciertas cuerdas, la idea de nuestra situación; por esto y por lo larguísima que va, contra mi costumbre, esta carta, no te dice más por hoy tu amigo.—*Mateo Seoane.*”

El Doctor Seoane al escribir la carta que antecede, no sospecharía que 86 años después (\*) consolidado el régimen constitucional, con vistas á la democracia, estuviesen los médicos españoles en condición de aprovechar las enseñanzas que de su escrito se desprenden.

El elocuente diputado de las Cortes de 1823, quedaría mudo de asombro al ver que hoy muchos médicos gritan *viva las caenas*, pues no otra cosa significa el verlos pedir con insistencia la estabilidad de una organización que él consideraba depresiva para su época.

Y su asombro fuera mayor al enterarse de que no rehuyen la sumisión al cacique de pueblo sino que se han impuesto un nuevo amo (Junta de Patronato y Junta de la Asociación), organismo puramente burocrático y que si bien tiene como Jano dos caras, miran á opuestos campos de la *política*, y por lo tanto ha de resultar inútil para alcanzar el bienestar y cultura que ya deseaba, hace un siglo, el ilustrado médico de Rueda, para los médicos españoles.

JOSÉ PASCUAL.

Abril de 1905.

(\*) La carta está fechada en Rueda á 20 Julio de 1819 y se publicó por primera vez en los núms. III y IV del Tomo IX de las *Decadas de Medicina y Cirugia prácticas* (Madrid 1823) con motivo de haber aprobado las Cortes, por iniciativa del mismo Seoane, el modo de asegurar la asistencia médica de los pobres en los pueblos prescindiendo de igualas y de partidos; carta que se reprodujo en las páginas 293-294 y 328 á 332 del Tomo II (núms. 62 y 65) del *Boletín de Medicina Cirugia y Farmacia* correspondiente á 6 y 27 de Agosto de 1835 con motivo de ocuparse las Cortes de la organización médica.

## PARA INTER NOS (\*)

Parécenos observar entre los colegiados cierta apatía é indiferencia en todo lo que afecta á la vida de nuestro Colegio y á las relaciones que debemos mantener para el cumplimiento de todo aquello que taxativamente habíamos concertado realizar.

Este desvio de los colegiados es más pronunciado en los compañeros titulares, acaso, sin duda, porque sus amores y sus entusiasmos los han trasladado á la *Asociación de Titulares* con la esperanza de que el potente vigor de ésta les redima de la miserable condición en que viven muchísimos de ellos.

Nos sería extremadamente grato contemplar la tan anhelada redención de los titulares de toda España, y, en especial, la de los que ejercen en esta provincia; más por esta misma razón, es decir, por el hecho de ser nosotros de los que se alegran del bienestar de nuestros compañeros, véngales de donde y como les venga, siempre que sumejoramiento sea real y positivo, séanos permitido dirigirles algunas reflexiones, que pueden ehar en saco roto, si les place, pero que les aseguramos pueden tener tanto de verídicas como de molestas. El tiempo se encargará de dar la razón á quien la tenga.

Y empiezo preguntando: ¿Cuánto tiempo hace que se ha creado el Cuerpo de Titulares? ¿Qué beneficios palpables del orden moral ó del material están ya disfrutando debidos á las gestiones é iniciativas de sea quien quiera ó por méritos de la bondad de lo estatuído por el Ministro A ó B? Que yo sepa, los titulares de Villareal no disfrutan de más sueldo, de mayor estabilidad, de más consideraciones, etc. En cambio, me consta que pesan sobre ellos, principalmente, mayor número de cargos y mayor suma de responsabilidades.

Si esto es verdad, y á mi sí que me lo parece, con todo el dolor de mi corazón, yo no vislumbro por ningún lado la más pequeña ventaja

(\*) Reproducimos con gusto, de nuestro colega el *Boletín del Colegio de Médicos, de la provincia de Castellón*, año VI, núm. 8, 15 Abril de 1905, este artículo, por hallarse en él conceptos que tienen en gran parte aplicación á nuestra provincia.

para mis pobres compañeros, cuando yo creo que es hora de que disfrutan de alguna. Tal vez esta manera mía de juzgar este asunto resulte de mi torpe exigencia, de mi descomedida precipitación, de.....

No obstante, yo creo que no, y que la causa está en una mala imitación que se ha querido hacer de organismo exótico que es imposible (así como suena) que pueda implantarse en una nación que no tiene duques Sergios ni señores feudales. Y si no, díganme: ¿Por qué no cuajó lo de la colegación forzosa? Por algo que estaba en pugna, eh? Pues ese algo que se oponía á establecer ó á que permaneciera establecida aquella asociación, existe también en el ambiente ó en las leyes, oponiéndose á la vida de un principio tan absolutista como aquel.

Reflexionen mis compañeros sobre esto que acabo de decirles y verán (ojalá yo me equivoque) como la tardanza en realizarse sus sueños dorados, estriba en la dificultad que encuentra y ha de encontrar forzosamente el desarrollo de un organismo impropio de nuestro ambiente legislativo.

No tengo necesidad de poner ejemplos prácticos que demuestren la verdad de lo que acabo de exponer, pues puede cualquiera de mis compañeros elegírselos á su gusto, para su propio convencimiento.

Yo no pongo en duda la buena fé con que obran los directores del nuevo organismo de titulares, pero no las tengo todas conmigo, en lo que respecta á los elementos políticos que han de intervenir para sancionar lo creado por aquellos.

Y, para que la verdad resplandezca en este articulillo, he de manifestar á mis queridos compañeros que todo lo expuesto, son ecos y rumores recogidos aquí y allá en conferencias con los amigos de esta provincia, los cuales yo no hago más que exponerlos á la consideración de mis colegas para que reflexionen y deduzcan la confianza que debemos poner en la organización de la mencionada asociación.

En cambio, y no deben llamarse ustedes á engaño de que yo aproveche tan buenas circunstancias, los rumores recogidos sobre la Colegación, los ecos llegados hasta mí, sobre su existencia y consolidación, son tan gratos y propicios cuanto puede desearlos el más entusiasta y exigente.

Los Colegios quedan establecidos de manera que no hay una sola ley en la Nación que pueda barrenar su existencia; los Colegios viven

y vivirán una vida autónoma é independiente, pero en relación armónica y cumpliendo un deber social con todos los organismos creados por exigencias de las necesidades y de las leyes. Los Colegios están llamados á prestar hermosos servicios, como están llamados á sufrir modificaciones progresivas, reclamadas por nuevas necesidades que se harán sentir en el transcurso del tiempo.

La ineficacia aparente de los Colegios existe más en la manera de ser de los individuos que los componen, ó de los que debían ser Colegios y no lo son, que en la falta de prestigios de las respectivas Juntas ó de las leyes por las cuales se han constituido dichas agrupaciones.

Las Juntas de los Colegios, sin los olímpicos desdenes de algunos de nuestros compañeros, hubieran ajustado las cuentas á más de cuatro monterillas, obligándoles á pagar religiosamente los honorarios de los médicos, y estimulándoles á crear dotaciones más beneficiosas y en armonía con los servicios prestados por los titulares.

Y todo esto se hubiera logrado amistosamente unas veces, y negándoles el servicio de titular en otras ocasiones. Lo cierto es, al menos en lo que respecta á esta provincia, que nuestras Juntas han hecho de su parte esfuerzos inconcebibles para reducir á muchos monterillas, habiéndolo logrado muchas veces, no encontrando dificultades insuperables más que de parte de los mismos que se trataba de favorecer.

Ha llegado á darse el caso de que algunos que se han desdeñado de pertenecer á nuestro colegio y hasta de haberse complacido en poner obstáculos á las gestiones de nuestra Directiva para el desenvolvimiento necesario de la Colegiación, han recurrido más tarde en demanda de auxilio para reparar perjuicios que ellos mismos se habían irrogado.

La utilidad de la Colegiación se ha hecho tan manifiesta, que sólo por momentánea alucinación puede haberse olvidado, en espera de milagros que han de surgir, no diré que de regiones fantánticas, pero sí de regiones movedizas y variables que cambian con los distintos minutos históricos que se suceden.

No obstante, para que vean mis queridos colegas los titulares de esta provincia, que no me dejo llevar de los rumores de la una ni de la otra especie, y que procuro sostenerme dentro de un criterio lo más imparcial posible a fin de no dañar al Colegio ni á sus entusiasmos por la Asociación de Titulares, me permito solicitar de su alta consideración, respetando todas sus ilusiones y todas sus esperanzas, un poquito de afecto para nuestro querido Colegio por haberse hecho acreedor á que le rindamos una devota estimación.

Nuestro Colegio ha protegido á todos, sin excepción ninguna, y seríamos unos ingratos sino coadyuváramos á sostenerle y hasta á revivificarle con un recuerdo de gratitud y un buen propósito de contribuir con nuestro modesta cooperación.

Los Colegios están destinados á vivir, dicen: la Asociación de Titulares es un mal plagio ruso que no tiene razón de ser, añaden.

*Rirá bien qui rirá le dernier.*

RAMÓN GODES.

---

## NUESTRO ALQUILER (\*)

( Continuación )

No me cansaré de repetirlo. El sistema capitalista predominante, ha hecho del mundo un gran mercado, donde todo se cotiza, sometido á la ley impía de la oferta y la demanda: se cotiza el producto de la tierra y el resultado de la industria, el esfuerzo muscular, la inteligencia, la voluntad, el sentimiento estético, la fé religiosa; todo se explota. Y la Medicina se ha transformado en un oficio, en una industria más, porque obedeciendo sus representantes al tirano principio de adaptación en toda su crudeza, no han podido sustraerse á las voraces influencias del monstruo. El capitalismo ha organizado la esclavitud moderna, en su servicio, y ha hecho del Médico uno de sus infinitos esclavos.

La iguala, que es el reglamento escrito de nuestra servidumbre, es un contrato como el de arrendamiento, como el de inquilinato y, en cierto sentido, un verdadero contrato de compraventa. El Médico, como la finca rústica, como la máquina, es el origen de fuerzas que se transforman en trabajo útil; el trabajo útil es lo que se necesita y lo que se paga; la fuerza es lo que se compra; la máquina, la finca rústica, el obrero, el Médico, es lo que se alquila. En la forma actual de la iguala, el egoismo clientil ha esgrimido toda su habilidad explotadora en contra del Médico, dejando expeditas todas las vías del abuso. Al Médico no le queda, pues, otro camino que sucumbir ó rebelarse; ¡rebelémonos!

Pero la iguala es susceptible de un gran perfeccionamiento, que

borre su significación opresora, y todavía podemos intentar nuestra liberación en ella sin salirnos de la disciplina del derecho. No hablemos de la iguala colectiva, mientras subsista el cacique; no hablemos de cobrar por visitas, mientras haya hombres que corran más de prisa á llamar al Veterinario que al Médico. Aquélla podrá ser una solución económica, á lo sumo; ésta no es una solución económica siquiera. La iguala individual, tal como nosotros la concebimos, puede ser una solución inmediata, que prácticamente satisfaga, como programa mínimo los anhelos redentores del Medicato de los pueblos.

Ocurre que este programa, como cualquier otro que aspire á crear un nuevo estado de derecho en las relaciones entre clientes y Médicos, ha de encontrar serias dificultades para su realización: primero, en la oposición decidida del cliente; segundo, en la falta de solidaridad total de la clase médica, hoy dividida en tres bandos principales: asociados, titulares sueltos y Médicos libres; tercero, en la falta de verdadero interés que muestran por estos problemas ciertos profesionales, que toman como un *sport* el ejercicio de la Medicina: nos referimos á los Médicos ricos, que hacen de la profesión un pasatiempo de adorno, y á los Médicos políticos; que hacen, de la consulta y de la visita, agencia y corretaje de electores.

Puede vencerse la dificultad primera, inspirando nuestras decisiones en un amplio espíritu de justicia; puede desaparecer la segunda, propagando las ideas francamente socialistas; mucho tememos que no baste nada á sacar de su indiferencia á los Médicos burgueses, y que no haya poder bastante para dominar á los agentes de votos con borla amarilla. Solamente un gran esfuerzo colectivo, de eliminación, quirúrgico, podría salvarnos de estas dos plagas de endemia social de clase. Y es posible que, el Cuerpo de los Médicos de los pequeños poblados, despierte en plena solidaridad y sepa moverse en el sentido de su redención, rompiendo las ataduras de la tiranía clientil; es posible que, después de conquistar la independencia que necesita, para cumplir su destino, su gran misión humanitaria, supiera contenerse, sin atropellar el derecho del vencido; es posible hasta que no se entregase á una dictadura centralizadora y autocrática, que, dorándolas, crease las mismas cadenas en que ahora yace encerrada nuestra libertad; pero valor para resistir una reforma de sanidad interior, es posible que tarde todavía mucho tiempo en tenerlo.

En el estudio de perfeccionamiento de la iguala, para garantizar ambos intereses, el interés del enfermo, que nunca debemos olvidar, y el interés del Médico, yo parto de dos principios, que me parecen eviden-

tes: la absoluta superioridad moral del Médico sobre la masa del pueblo, hecho de observación perfectamente demostrable en cualquiera región de nuestra patria, y la suficiencia de una ó dos visitas diarias, en la infinita mayoría de los casos, para atender á todas las posibles contingencias del enfermo.

Confieso que hay excepciones que oponer á la primera afirmación, y ojalá no fueran tan escasas, y enfermos que necesitan un número mayor de visitas. En estos dos principios, teniendo en cuenta las excepciones que reconozco, fundo el desarrollo que debe darse á la iguala individual, de la que, entiéndase bien, como recurso y remedio *oportunistamente*, me declaro defensor.

Tal como hoy se encuentra establecida, repito que la iguala es el reglamento de nuestra servidumbre; pero también las leyes de Indias fueron las leyes de la esclavitud, y sin embargo, al derecho moderno no le repugna hacerse positivo, promulgado en leyes. En el idioma de Cervantes se han escrito infinidad de esperpentos literarios, y á nadie se le ha ocurrido pensar que cambiando el *Diccionario* y la *Gramática* castellana, ahorráramos los productos de la insubstancialidad. El continente no hace al contenido, ni la forma presupone el fondo: la iguala, que es el signo de nuestra explotación, como cristalización de los defectos de un sistema, puede ser el signo de nuestra libertad, si nosotros sabemos escribir su garantía.

Cerremos la puerta á toda clase de abusos, para que ni el Médico, ni el cliente puedan usufructuar ese triste privilegio. Que el cliente no mande caprichosamente como amo, y que el Médico no huya en ningún caso el cumplimiento de su deber.

Expondremos nuestro pensamiento, que no es una novedad.

No hablemos de "trigo, patatas y demás mondongos", como graciosamente escribe el saladísimo escritor que se esconde tras el seudónimo *Licenciado Quinina*; la relación de cambio entre los dos valores, servicio médico prestado y beneficio sanitario recibido, no puede ser otra que la moneda, el oro ¡ya lo creo! si le hubiera, la plata y el cobre acuñados; dinero, en una palabra. En esta aspiración unificadora están conformes todos los Médicos y la mayoría de los clientes. Este punto de nuestro programa creemos que no ha de producir ninguna *revolución*, porque le basta, para triunfar, con un simple *pronunciamento de cabos*.

DR. MARTIN HURTADO.